

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden

Moralidad.

FRECIOS DE SUSCRIPCION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte n.º 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

Diario de Mahon.

USO DEL TABACO.

El tabaco procede de América y fué conocido por vez primera en Europa en 1518, cuando Cortés lo ofreció á Carlos V, con motivo de haberlo visto usar como objeto de lúgo por un cacique de la isla de Tabago. El cardenal Santa Croce lo introdujo en Roma en donde al cabo de poco tiempo se decretó su prohibición por considerarlo perjudicioso á la salud. Posteriormente en 1560 el embajador Nicot regaló una cantidad en forma de rapé á Catalina de Médicis que aficionándose á él puso en la corte su uso en moda.

La costumbre de mascar y de fumar el tabaco procede de América, y la de tomarlo en polvo de la Europa occidental.

Hoy que su cultivo se ha arraigado en todos los países para satisfacer las necesidades ó mejor dicho los caprichos de la moda, vamos indicar ligeramente sus perniciosos efectos.

Nadie, á lo menos al fumador por vez primera habrá dejado de sentir un malestar acompañado de dolor de cabeza y de vómitos, lo que produce siempre un desarrreglo en las economías aunque sea por poco tiempo.

El fumador cuando está con el cigarro en la boca, tiene necesidad de arrojar de si uno de los jugos más indispensables á la digestión, pues se sabe que la saliva contribuye poderosamente á la gustación, á la imbibición, á la masticación y á la deglución de los alimentos. Y si es una verdad el dicho de un difunto profesor que cada saliva vale *nou dobles*, calcule cada uno cuantos reales no le cuesta el gusto de fumar un cigarro!

En corroboración de los daños que produce el uso del tabaco, vamos á trascibir las observaciones del Dr. Decaisne con referencia á los niños.

Dice Decaisne que de 38 niños de 9 á 15 años que fumaban, ha observado en 27 efectos sensibles de este abuso.

Veintidos presentaban desórdenes en la circulación de la sangre, con la disminución de sus glóbulos, hinchazón de las carótidas, palpitaciones de corazón, dificultades en las digestiones, paralización de las facultades intelectuales y deseos pronunciados á bebidas fuertes.

Doce tenían hemorragias frecuentes por la nariz, diez tenían ensueños frecuentes, ligeras ulceraciones en la mucosa bucal, que desaparecían cesando de fumar cuatro ó cinco días. Y en un niño la tisis pulmonar fue consecuencia de una alteración de

la sangre debida al uso del tabaco.

En general dice Decaisne, los niños son más ó menos linfofíticos, produciendo mas desórdenes en los niños de nueve á doce años, y de constitución débil.

De ahí deben deducir los padres de familia el interés que tienen de prohibir á sus hijos en cuanto les sea posible el uso del tabaco demasiado temprano. Y como consecuencia inmediata los padres de la patria de mancomun con el gobierno deben procurar mejorar al menos las clases de tabacos sea con el desestanco, sea por otros medios que juzguen más oportunos.

Hoy dia nadie puede fumar cigarros, de a tres cuartos especialmente, sin estragar su cuerpo y arrojando de él cuanta saliva posea, gastando para encender uno, dos cajas de cerillas por lo menos.

Las ganancias son muchas, pues vemos que en Francia 28 452,090 kilogramos de tabaco en 1859 produjeron 178 743,851 francos con un beneficio líquido de 128,956,000 francos. Y esto, que su consumo es tributario en gran parte á España y sus posesiones.

Procúrese pues mejorar el tabaco, que todo interés debe postergarse cuando lo reclama el bien de la humanidad y la salud antes que todo.

V. Teixidor.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

De Las Novedades:

Los tres nombres que circulan como probables para la presidencia del Congreso son los de los señores Rivero, Ríos Rosas y Olózaga.

A consecuencia de la orden por la que el gobierno manda que establezcan su cuartel en España los generales San Roman, Reina y algunos otros, se ha verificado una reunión en Bayona, acordando que viéiese a cumplirla el general que la suerte designase.

Esta ha dispuesto que sea el Sr. Reina, el cual, sometiéndose á la orden del gobierno, vendrá á España á trabajar en favor de doña Isabel, de acuerdo con los que quedan en Francia, y dejarán se les dé de baja en el ejército.

Esta noticia es fidedigna y llamamos sobre ella la atención del gobierno.

De El Imparcial:

Uno de los banqueros de Madrid, que mas pres-

tamos ha hecho al último ministerio Gonzalez Brabo y Orozco, ha percibido por intereses de cantidades de dinero adelantadas, durante los catorce meses que nos ha dominado el ministerio arrojado por la revolución, la suma de *once millones docientos cuarenta mil reales*.

Se nombra regente de la audiencia de Mallorca á D. Eduardo de los Ríos y Acuña, fiscal cesante de la de Albacete.

Dice un periódico que va á aparecer en breve un manifiesto de Cabrera en el que protesta de la legitimidad de cualquier acuerdo de la soberanía nacional, con respecto á monarca que no sea Carlos VII.

Aquel dia no comen los españoles.

Leemos en un colega:

«Una carta de Filipinas dice que el capitán general al recibir la noticia del triunfo de la revolución, tomó acertadamente las medidas convenientes para impedir allí toda perturbación y hasta la más insignificante demostración que pudiera haber sido inconveniente para la política española en Filipinas.

La tranquilidad más completa reinaba en aquel archipiélago, y afirman varias correspondencias que el orden no se turbaría moral ni materialmente.»

Por las autoridades españolas en la frontera han sido aprehendidas en las orillas del Vidasoa una cantidad respetable de armas de fuego.

Las Novedades, ocupándose del horrendo crimen consumado en Burgos, en la persona del gobernador de la provincia, dice lo siguiente:

«Estas deplorables consecuencias se deben indudablemente á la lenidad del gobierno, que se anda en contemplaciones con los traidores, que se prevalecen de esa misma indulgencia; y echando mano de los más viles medios cometan atropellos como el que lamentamos.

Nada de blandura: el gobierno tiene obligación de velar por la seguridad de los ciudadanos, castigando severamente a cuantos se lancen al terreno de la violencia.

Por este sacrilegio hecho podrán convencerse los incrédulos de que existe la mano oculta de la reacción y de que el gobierno debe cortarla para salvar la libertad y el orden.»

Se asegura que muchos de los que fueron deci-

didos partidarios de Montemolin, y que lo eran tambien del llamado por algunos Carlos VII, han abandonado completamente la causa de este por juzgar imposible una monarquia con las condiciones en que pretende imponerla al pais.

La goleta de guerra y hélice *Consuelo* fondeó en Cádiz, procedente de Fernando Poo.

Se han entregado al gobernador de la provincia de Leon, varias cajas de revolvers, apreendidas en una de las estaciones del ferro-carril del Noroeste.

Sil elegante y bella es la condesa de quien nos da la *Cosa Pública* la siguiente noticia, mas bella es la acción de la noble dama. Héla aquí:

«Dícese que una joven condesa elegante, y bella por añadura, ha renunciado generosamente á la mitad del presupuesto de sus gastos de tocador.

Los cinco mil duros que importa este ahorro, los distribuye entre los pobres de este barrio. Calculase en dos millones próximamente el número de electores que han concursado á las urnas en la votación para las Constituyentes.

Este dato demuestra el interés que en el país ha despertado la revolución, y además es prueba concluyente de esta admirable renovación de la vida política, que tan peregrinos resultados ha ofrecido.

La grandeza de un movimiento que lleva á las urnas á dos millones de ciudadanos, no necesita encareamientos; y explica por otra parte, que no es revolucionario quien, olvidando este dato, no comprende la diferencia que ha de resultar entre esta y la anterior vida y movimiento político.

La Cosa Pública refiere el siguiente curioso suceso:

«La otra noche, á las seis y media, un aldeano que vino á Madrid por un dia, y que quiso ver todos los establecimientos importantes, se encontró en la calle de la Paz, en un momento en que no pasaba gente, á un caballero.

— Eh! buen hombre, le dijo, la bolsa...

Y no pudo continuar porque el caballero creyendo que le iba á acometer, empezó á gritar:

— Ladrones! ladrones! — Y así se oyó la sup.

El infeliz aldeano iba á preguntarle donde estaba la Bolsa.

Uno de los recursos que el actual ministro de Hacienda dejará al que le suceda, dice un colega, es el de mas de 1500 expedientes de otras tantas fincas que se han de desamortizar, lo cual hoy no es posible porque no tendrían en la subasta todo el precio que sería de desear, atendidas las tristes circunstancias en que se hallan los pueblos, efecto de los tres últimos años de malas cosechas; pero que, de continuar el año como hasta aquí, indudablemente tendremos uno de los años mas fértils que se han conocido, y entonces las fincas que se vendan hallarán muchos licitadores, y los productos serán mayores para el Tesoro.

Para juzgar de la inmoralidad y del despilfarro del último ministerio de Isabel de Borbon, basta saber que el presupuesto asignado al ministerio de Fomento para el año económico de 1868 a 1869 dejará un déficit de ochenta millones, por haberse gastado, ó mejor dicho, malgastado locamente en los meses de julio, agosto y setiembre últimos, lo que se debiera haber distribuido para los doce me-

ses del año.

Así gobernaban los moderados, así solo han dejado grandes compromisos para el Tesoro público.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El 28 se adoptaron en Madrid algunas precauciones, si bien nada ocurrió de particular. Un grupo de 15 ó 20 personas recorrió algunas calles dando viva y muera, pero como nadie se les unió, concluyeron los que lo componían por retirarse a sus casas en medio de la indiferencia general.

La cuestión en el cuerpo diplomático está arreglada satisfactoriamente segun se dice, habiendo ofrecido el gobierno las mayores seguridades. Esto no obstante, el nuncio sigue oculto y el palacio de la nunciatura custodiado por alguna fuerza ciudadana.

Uno de estos días, segun dicen personas que deben saberlo, han llegado á Madrid varios comisionados de la reacción, con objeto de alistar gente en favor de D. Carlos y Doña Isabel de Borbon, como lo han hecho ya en Cataluña, Aragón y Navarra.

Han continuado haciendo en Burgos prisiones de personas conocidas por sus ideas carlistas.

La Iberia desmiente el rumor propalado por otro de nuestros colegas sobre próxima reconstitución del ministerio:

«Los individuos, dice, que forman hoy el gobierno provisional se presentaran todos ante la Asamblea Constituyente á dar cuenta de sus actos y a recibir el veredicto de la Cámara.»

La Guardia civil del puente de Arganda, avistó un pelotón de 13 hombres a caballo y armados. A las voces de alto dadas por los guardias, respondieron haciendo fuego, empeñándose un ligero tiroteo, del que resultó herido ligeramente un guardia y capturados cuatro de aquellos, huyendo precipitadamente los demás.

Los presos han sido conducidos á Madrid, de donde parece proceder; dos de ellos llevan kepis, el uno encarnado con la cifra C. Z. y el otro azul con dos galones y el número 2. Algunas personas los consideraban como carlistas, pero nosotros creemos que eran simplemente ladrones. Tomadas las primeras declaraciones, han sido conducidos á la cárcel de Villa. Se les ha cogido una carabina, una escopeta, dos pistolas y los caballos que montaban.

Queda restablecida la tranquilidad en la Habana, habiendo sido batidos los insurrectos.

La Correspondencia anuncia, y lo repetimos con satisfacción, haberse recibido un telegrama particular de Cuba, en que se dice que está completamente restablecida la tranquilidad en la capital, que las noticias de fuera son muy satisfactorias y que el comercio y los negocios se han reanimado.

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que se anule el último párrafo del artículo 139 de las ordenanzas generales de aduanas, redactándole de nuevo en la forma siguiente:

«Los reconocimientos de ganados que se presenten al adeudo se harán por los veterinarios nombrados por la Dirección general de aduanas, á excepción del asnal y mular y de los demás que se declaren por los introductores á pagar el mayor

derecho que señala el arancel á las respectivas clases, como las cabras con cría ó sin ella y los machos cabrios, los carneros y las ovejas tengan ó no cría, y los bueyes de cualquier edad, que serán despachados únicamente por los empleados de aduanas en razón á que solo están sujetos al cuento. Los interesados satisfarán á dichos profesores veterinarios por derechos de reconocimiento un real de vellón por cada cabeza de ganado caballar ó vacuno, y 20 por cada 100 de lanar, cabrio ó de cerda que reconozcan. Las mismas prescripciones regirán para las aduanas marítimas.»

EXTERIOR

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

Hace días indicamos que Rusia concentraba un cuerpo de ejército en Crimea, bajo el mando del general Mibutine. Hoy se nos afirma que M. Talleyrand, ministro francés en San Petersburgo, ha pedido explicaciones a M. de Gortschakoff, el cual ha eludido dar ninguna clara y concluyente.

Escriben de San Petersburgo, que en la noche del 15 al 16 han sido fijadas en los muros de la capital numerosas proclamas dirigidas por los griegos al pueblo ruso, invitándole a ayudar á sus hermanos en la lucha próxima contra los enemigos del cristianismo.

Southampton 29.— Acaba de llegar la *Mala de las indias occidentales*; el vapor *Arato*, que salió de Santomas el dia 7 de enero, trae noticias poco satisfactorias de América.

En el Perú la salud pública deja mucho que desear; en el Mediodía de la república siguen los terremotos.

Continúan las perturbaciones y la anarquía en la república de Costa-Rica, y la insurrección en Haití hace grandes progresos.

Los periódicos franceses traen noticias de la Habana tomadas de los Estados Unidos, y que, aunque anteriores a las ya dadas, no dejan de ofrecer algún interés. Segun dichos periódicos, en la proclama de Cespedes en favor de la emancipación de los esclavos se hace una relación del estado de las cosas poco favorables de los revolucionarios cubanos. Estos se quejan de la indiferencia de las poblaciones del Oeste y de la tacañería de la Junta de la Habana, que no suministraba fondos. Deployaban además el sesgo dado á las operaciones. Todos los recursos que el general Quesada había podido reunir en los Estados Unidos eran 80 hombres y algunos fusiles. Alguna otra expedición de armas había sido detenida en los puertos anglo-americanos.

Del *Imparcial*:

«El ejército francés consta de 647.257 hombres; 493 no tienen fusiles Chassepot.

Acaban de fabricarse doscientos millones de cartuchos.

Quién duda de la paz?

Lo dice la *Cosa Pública*.

De *La Correspondencia de España*:

Parece que el emperador de Rusia se propone construir un ferro-carril desde San Petersburgo á la China, con el objeto de que el comercio de su país pueda competir en Asia con los Estados Unidos después de inaugurada la línea férrea del Pacífico y las adherentes que se le preparan.

Sección local.

Bien anochecido ya volvió el «Menorca» al puerto en la tarde del viernes, sin haber avistado el bote palangrero que fué sustraído de Calacorpa en la noche anterior.

Los rumores que circularon ayer de haber sido capturado por un escampavías resultaron ser inexactos.

En la tarde de ayer salió de este puerto el vapor de guerra «Vulcano» y a su bordo las tres compañías de Artillería que guarnecían esta plaza y fueron relevadas por las dos que como saben nuestros lectores habían llegado el jueves en el «Menorca».

Leemos con el mayor gusto y trasladamos al DIARIO las siguientes líneas de nuestro colega de allende los mares, *El Cronista de Nueva York*, ya que en ellas se trata con tan merecido elogio de un buque construido en este astillero y de una persona tan apreciable como nuestro colaborador y compatrioto:

LA FRAGATA ESPAÑOLA

PEDRO PLANDOLIT.

«Han llegado a nuestras manos dos periódicos de Charleston, el *Daily Courier* y el *Daily News*, ambos de 24 del pasado diciembre, y en ellos vemos la descripción del buque, el asombroso efecto que había causado entre los inteligentes de aquel puerto, y la reseña del convite con que el capitán Esteban Amengual obsequió a varias personas de la población.

La fragata *Pedro Plandolit*, construida en Mahón, isla de Menorca, y botada al agua en febrero del año pasado, es un buque de primera clase, de porte de 824 toneladas españolas, o sean más de mil del arqueo americano, y capaz de cargar 3,500 pacas de algodón sin abarrotar su cala. Según el *Daily Courier* es el mejor buque mercante que se ha visto en Charleston, no solo por la solidez y elegancia de su construcción, sino por sus cualidades marineras, discernibles a primera vista desde los topes hasta la quilla. El buque está abundantemente provisto de cuanto es necesario, y ni aun en los casos de mayor apuro le pueden faltar elementos para hacer frente a todos los peligros del mar o a los inconvenientes de una travesía prolongada y borrascosa.

No menos imparciales y sinceros elogios tributa el *Courrier* al capitán Amengual, como cumplido caballero y como experimentado marino que ha mandado cuatro buques, inclusa la fragata *Aurelia*, a la cual salvó de un naufragio casi seguro en el golfo de México, por cuya razón fué premiado por la junta de aseguradores.

Al banquete dado en su hermoso buque por el capitán Amengual asistieron el coronel A. O. Andrews, presidente del tribunal de comercio, Mr. Andrew Simonds, presidente del primer banco nacional de Charleston, Mr. C. N. Hubert, W. P. Hall, F. D. Salas, varios comerciantes de nota, el agente del buque y los representantes de la prensa. El banquete fué espléndido, y llegados los postres, el coronel Andrews propuso el primer brindis por la felicidad de la fragata *Pedro Plandolit*, y pronunció un discurso en que hizo grandes elogios de España y de sus adelantos en estos últimos tiempos, como se comprobaba prácticamente por la construcción del buque en que se hallaban los huéspedes.

des de tan digno anfitrión. Al brindis y discurso de Mr. Andrews siguieron otros; pero el mas notable de todos fué el del capitán Amengual, pronunciado en español á petición de los circunstantes, los cuales se retiraron altamente satisfechos, no quedando menos el citado capitán, á quien damos la mas sincera enhorabuena y le deseamos nuevos triunfos y la mayor felicidad en todos los viajes que haga con su hermoso buque.

Ayer se repartió á los señores suscriptores la última entrega del «Amigo de la Juventud». Caso de continuarse ó reimprimirse esta obra, se abrirá nueva suscripción, bajo las condiciones que se expresarán.

REMITIDOS.

Se nos suplica la inserción del siguiente:

El retraso con que de algún tiempo aca se reparte la correspondencia en algunos barrios de esta ciudad, nos ha obligado á hacer pública esta falta, á fin de que por quien corresponda se tomen las disposiciones que estime mas convenientes en este servicio para que los particulares reciban sus cartas y periódicos a la hora debida, evitando así los perjuicios que se les pudiera causar recibiéndolas con atraso.—J. S. P.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles; en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Juan de Mata, fundador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 5.

NACIONALES.

De Palma en 15 horas, vapor de guerra Vulcano, su comandante el capitán de fragata D. Serafín Aubareda, con 90 plazas, 7 trasportes y 6 cañones.

Despachado el 6 del actual para la mar con las mismas plazas y 250 trasportes.

Despachados el dia 6.

NACIONALES.

Para Barcelona, pailebot Galgo, de 31 ts., p. Pedro Vanrell, con 6 trip., algarrobos y otros efectos.

Para Argel, polaca goleta Union, de 50 ts., p. Juan Benejam, con 7 trip., 10 pas., sillares y otros efectos.

Observaciones meteorológicas.

Días lunes 7 h. m.	Termómetro		Higrómetro las 9 h.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad ind.	Vientos á las 9 mañana.	Fuerza sobre las aguas Mareas
	Max.	Min.					
6 773-	15°	10.3	93	8 E. flojo.	2.		

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 2 ms.—Ponece á las 5 h. y 27 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 27 ms. de la m.—Ponece á las 1 h. y 58 ms. de la t.

Orden de la plaza,

del 6 de febrero de 1869.

Servicio para el 7.

Gefe de día: el Sr. Coronel del regimiento infantería de América n.º 14, D. Domingo del Fierro y Fernández. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El C. T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Según carta de Biarritz dirigida al «Pígaro», aparece que la famosa plegaria del Moisés de Rossini está tomada de un canto popular vasco, muy conocido en las provincias del Pirineo.

Nuestros padres, dice el autor de la carta, hicieron resonar en los ecos de la montaña este aire: nosotros le cantamos desde nuestra infancia, y los antiguos labradores guiraron siempre el lento paso de sus bueyes, entonando este bello canto nacional. Es inequívoco que la plegaria del Moisés tiene su origen en la provincia vasca; que por otra parte cuenta por centenares, sin apercibirse de ello, cantos de primer orden.

Al apropiarse Rossini este aire, que sin duda recojó en alguna de sus excursiones en 182... á los Pirineos, creyó deber modificarlo con la única adición de un sostenido en dō, en la primera frase. No se atrevió á reformarlo ni cambiarlo más. Los vascos no conocen las notas sostenidas, invención más o menos moderna: sus notas son siempre francas y llenas, bien que con frecuencia en el tono menor, carácter propio del antiguo, robusto y dulce.

¿Y resultó algo de aquel bofetón del otro día? (preguntaban á un fanfarrón.)

—Y mucho que resultó.
—Mató V. al egresor?
—Matarle, no.
—Ya; pero le desafiaría V.
—Tampoco: si es un cobarde, lá qué habíaayo de desafiarle?
—Pues entonces ¿qué fué lo que resultó?
—Que tuve el carrillo hinchado quince días y todavía se me menean dos muelas.

Eruditas.—Una marisabidilla que se preciaba de tener mucha instrucción, decía dirigiéndose á cierto joven que acostumbraba á llevar caramelos en los bolsillos:

—Hijo, es V. más goloso que el de Ruedas.

Al poco rato, ponderando á un amigo suyo que hablaba perfectamente el francés, exclamó:

—Lo habla mejor que Telémaco, que como ustedes saben, fué un gran clásico.

Y no satisfecha con esto, como se hiciese la conversación general y se ensalzase á un célebre ocultista que curaba radicalmente las cataratas, dijo:

—Y por qué no le han avisado para que cure las del Sr. Niágara?

200 milagros de la medicina y la ciencia.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 27 del actual, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los miércoles y los domingos á las once de la mañana, en vez de verificarlo á las siete de la noche de los martes y sábados de cada semana conforme se verificaba.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 29 Enero 1869.
—Geronimo Escudero.

Administración - Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

El dia 8 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del que suscribe, una subasta de 300 cajones de pino, 3 barriles y 8 sacos procedentes de envases de tabacos.

El tipo que se fija á cada cajón, barril ó saco es de 480 mil. de escudo, como se expresa en el pliego de condiciones que obra en esta oficina. Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Mahon 5 de febrero de 1869.—El Administrador depositario, Francisco Vinent y Vives.

EN la calle del Castillo núm. 6, hay para alquilar un piso amueblado.

Informarán en la misma.

CONFITERIA LA ESTRELLA DE ORO.

CALLE DEL CASTILLO.

En dicha confitería se hallarán chorizos de Vich, id. estremeños; queso de Holanda fresco y de primera clase; té negro, congo, superior; sardinas de Nantes; aceitunas sevillanas. Todo acabado de recibir y fresco.

Además para el carnaval se encontrarán galletas de todos precios, e igualmente un buen surtido de licores y dulces.

PECES Y TORTELLS FRESCOS.

Se encuentran en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39, y á más un buen surtido de galletas propias para las máscaras, que se dan al infinito precio de 24 cént libra, y huevos para idem á media peseta la docena.

ARANJAT á 27 cént libra y almendra picada para Craspells á 30 cént libra.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jiménez (entresecos), Vino rancio del Priorato, esquisito, Pajarcete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,
plaza de la Constitución n.º 6.

LA REVISTA POPULAR DE ESPAÑA.
periódico de intereses materiales, mercantil, industrial, y especial de Ferro-Carriles.

Precio en provincias, un trimestre: 1 escudo 500 milésimas. Se suscribe en esta imprenta.

¡A LOS ENFERMOS! LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, astma, espumas de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO

1869.

PRECIO:

CUATRO REALES

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

VENGANZA REAL

ó

HERENCIA DE LAGRIMAS.

Drama histórico, prohibido en tiempo del despotismo, compuesto por D. Francisco Cerdó y Martorell.

SEIS REALES EJEMPLAR.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE LOS

H. FABREGUES,

NORTE. 1.—Mahon.

En dicho establecimiento, que cuenta con estensas relaciones entre los principales editores de España, puede suscribirse á todos las obras y periódicos que en ella se publiquen.

A continuación insertamos un pequeño catálogo de las obras publicadas y en publicación, el cual iremos aumentando á medida que tengamos aviso de nuevas publicaciones.

Isabel de Borbon, (memorias de una Reina ingrate), por D. Rafael del Castillo. 6 maravedís la entrega.

El último Borbon, por D. Fernando Garrido. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por Eugenio Sué, traducción de D. Juan Cortada. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por E. Sué. Un cuartillo de real la entrega.

Ruinas de Palmira, por M. Volney. Medio real la entrega.

Historias Extraordinarias, por varios autores extranjeros, y vertida al castellano por don José Córtes. Medio real la entrega.

El pan de los Pobres, por D. Enrique Pérez Esrich. Medio real la entrega.

Maria la hija de un Jornalero, por Wenceslao Ayguals de Izco. Medio real la entrega.

Maria... (Memorias de una huérfana), por don Manuel Fernández y González. Medio real la entrega.

La venganza de una Madre, por A. Dumas. (publicada) Medio real la entrega.

La biblia de las Mujeres, por Abdón de Paz. (id). Un cuartillo de real la entrega.

Las Arrepentidas, por D. Francisco de P. Encinas. (id). Un cuartillo de real la entrega.

La Exposición de París, por D. F. J. Orellana. (id) Un real la entrega.

La Hermana Ana, por Paul de Kock. (id). Medio real la entrega.

El Parnaso Español, por D. Francisco de Quevedo, (id). Medio real la entrega.

Historia de los Estados Unidos, por J. A. Spenceer, traducida directamente del inglés por D. M. B.—Un real la entrega.

Albores de la vida, solaces poéticos de Bernardo Fabregues. Un tomo en 4.º de 200 páginas, 16 rs. vn. Los señores suscriptores al *Diario de Mahon* pueden obtenerlo por mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es D. Antonio Florit y Camps.

Lo libre dels glosats, Ramell de glosas, fetas ó arregladas, recuñadas per Bernat Fabregues y Sintes. Un folleto de 80 páginas 8.º mayor, 2 rs. vn.

Temps y parajes de Menorca en que es más gustoso, saludable ó daños respectivamente el *PEX Y MARISC*.—Cuenta edición. Un cuadro de 8 páginas en 4.º medio real.

El encargado, B. Sintes.

NOTAS.—Las personas que quieran suscribirse á alguna de las mencionadas obras, podrán hacerlo igualmente avisando al repartidor de este Diario, que vive calle de Day, n.º 32.

Los que se suscriban á alguno periódico u obra terminada tendrán que adelantar su valor para que pueda servírselas con toda exactitud.

L A REPÚBLICA DEMOCRÁTICA, Federal Universal. Nociones elementales de los principios democráticos dedicadas á las clases productoras, por Fernando Garrido, precedidas de un prólogo de Emilio Castelar.

Folleto que fué absoluto por unanimidad, por el jurado de Lérida el 8 de noviembre de 1868.

Véndese al precio de 2 rs. en la imprenta de este periódico.

TEATRO.

Gran función para hoy domingo 7 de Febrero de 1869.

ÚLTIMA DE ABONO.

Se pondrá en escena por segunda vez la gran ópera y aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

OL SARGENTO FEDERICO.

Precios, los de costumbre.

NOTA.—Terminando el abono con la función de hoy, los señores abonados que gusten disfrutar de sus respectivas localidades durante los dos días de carnaval, se servirán dejar aviso en la contaduría del Teatro durante todo el día de hoy.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermano, calle del Norte, 1.